

## VALLFOGONA DE RIUCORB

Localizada en el valle del Corb, en el extremo noroccidental de la comarca de la Conca de Barberà, la localidad de Vallfogona fue repoblada durante el siglo XI por los condes de Queralt. En 1192 la familia Queralt donó el lugar a la poderosa orden del Temple, que mantuvo su posesión hasta su disolución en 1312. A partir de ese momento el lugar de Vallfogona y su fortaleza pasaron a manos de la orden hospitalaria, bajo cuyo gobierno se acometió, en el siglo XV, una profunda reforma del castillo.

Para llegar a Vallfogona de Riucorb desde Montblanc, capital comarcal, se debe tomar la carretera C-14 en dirección a Tàrraga y posteriormente la L-241 en dirección a Santa Coloma de Queralt. También se puede alcanzar el lugar a través de la carretera C-241 que une Montblanc con Igualada, tomando en Santa Coloma de Queralt la T-241.

### *Castillo de Vallfogona*

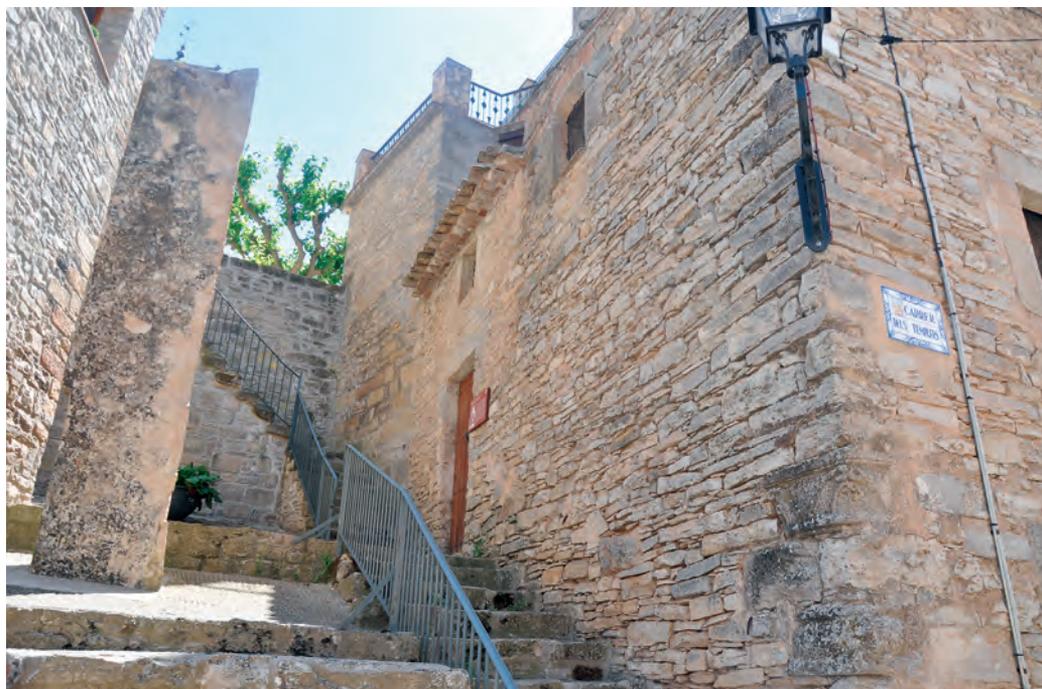
EL CASTILLO DE VALLFOGONA DE RIUCORB, localizado en el caserío de la localidad, fue una de las más importantes posesiones de la orden del Temple en la Conca de Barberà. A pesar de ser sobre todo conocido por su carácter templario, lo cierto es que su historia se remonta tiempo atrás, posiblemente hasta el siglo XI. A pesar de ello, la primera referencia documental no aparece hasta principios del siglo siguiente (1116). El trascendental traspaso de la fortaleza a los templarios se produjo en 1192, cuando Gombau d'Oluja –nieto de Pere de Queralt– y su mujer renunciaron a su posesión y lo cedieron íntegramente a la orden militar; a partir de ese momento la encomienda de Vallfogona fue un punto estratégico para la administración de las posesiones que la orden tenía en la Segarra tarraconense. La fortificación estuvo bajo mando templario hasta la disolución de la orden en 1312, cuando pasó a manos de la orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, que retuvo su posesión hasta 1811.

Como se ha comentado, el origen del castillo de Vallfogona de Riucorb es previo a las conquistas de Lleida y Tortosa y anterior a su posesión por parte de los templarios. Estos modificaron profundamente esa primera construcción a partir de finales del siglo XII para adaptarla a sus necesidades. Hoy en día el castillo es un gran caserío muy reformado que solo conserva de época románica una sala de su planta baja, levantada ya en época templaria. Se trata de una sala de planta irregular y alargada, de unos 8 m de longitud y 3,5 m de anchura. Se accede a ella directamente desde el exterior a través de una puerta apuntada que da acceso a un pequeño vestíbulo, cuya irregular planta es debida a un arco sesgado dispuesto paralelo a la puerta. Este vestíbulo da paso a la sala propiamente dicha, con unas medidas de 5,5 m de longitud y 3 m de anchura. En el lado derecho de esta estancia encontra-

mos otra arcada. Las dos arcadas descritas presentan un perfil apuntado y se apoyan en robustas semicolumnas adosadas a los muros. Al fondo de la sala existe otra puerta adovelada de medio punto, en la actualidad cegada, cuya clave se decora con una cruz potenziada, motivo harto común en los edificios templarios.

Sobre las gruesas semicolumnas de la sala se disponen dos capiteles altamente erosionados que muestran escenas historiadas de difícil interpretación. En el primero de ellos se alinea un grupo de personajes entre los que se puede identificar un ángel con las alas desplegadas, una pequeña figura desnuda que sostiene un cesto y otra figura desnuda que aguanta un objeto alargado con una mano y se tapa el sexo con la otra. El segundo, por su parte, contiene la representación de un conjunto de animales típicos del bestiario medieval, entre los que es posible identificar un cuadrúpedo, una pareja de aves, una pareja de bóvidos y un águila. Algunos autores identifican la escena como una posible representación del Arca de Noé. Por último, en los ángulos de ambos capiteles se representan dos caras humanas. La factura pobre de ambas piezas dificulta considerablemente su datación; a pesar de ello, se puede afirmar que fueron talladas después de que la fortaleza de Vallfogona pasara a manos de la orden del Temple, quizás hacia mediados del siglo XIII.

Por otro lado, cabe señalar que determinada documentación hospitalaria posterior a la Edad Media indica que esta estancia cumplía funciones de almacén, granero o despensa. Sin embargo, la funcionalidad original del espacio no queda clara en absoluto. La creencia de que pudiera haber ejercido de capilla del castillo parece incierta, ya que el único templo que aparece documentalmente asociado al castillo es la cercana iglesia de Santa Maria, que funcionó como parroquia del



*Esquina del castillo donde se hallan los capiteles descontextualizados*

lugar. A mayores, las características de la sala no parecen avenirse en absoluto con las propias de un espacio cultural. A pesar de todo, es lógico pensar en la existencia en algún punto de la fortaleza de un lugar de culto actualmente desaparecido.

Debe indicarse, finalmente, la existencia de dos basas y dos capiteles insertos en el paramento exterior del castillo, formando parte de su aparejo. Los capiteles, de perfil casi rectangular y esculpidos por tres caras, se hallan bastante degradados por la erosión y están íntegramente decorados con motivos vegetales que muestran mayor calidad en su labra que los capiteles figurados del interior del castillo. A pesar de ello, tanto ellos como las basas presentan suficientes elementos en común con los dos capiteles historiadados como

para poder ser considerados fruto de la misma iniciativa; en virtud de ello, conviene atribuirles la cronología de mediados del siglo XIII mencionada más arriba.

Texto: LBS - Foto: CSM

### *Bibliografía*

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXI, pp. 550-552; FUGUET I SANS, J., 1995, pp. 218-225; FUGUET I SANS, J. y PLAZA I ARQUÉ, C., 2008, pp. 44-47; LIANO MARTÍNEZ, E., 1983, III, pp. 184-188.

## *Iglesia de Santa Maria*

EL LUGAR DE VALLFOGONA DE RIUCORB se repobló durante el siglo XI, como tantos otros lugares fronterizos. La historia de la localidad cambió cuando la familia Oluja la entregó, junto con su fortaleza, a la orden del Temple en 1192. La iglesia de Santa Maria, emplazada en el centro de la población, funcionó y funciona todavía como parroquia, perteneciente a la diócesis de Vic hasta 1957, cuando pasó a integrar la archidiócesis de Tarragona. La primera noticia documental sobre ella se produce inmediatamente antes de que Gombau d'Oluja y su esposa Ermengarda entreguen el castillo y la población de Vallfogona a los templarios; concretamente data de 1191, cuando el matrimonio mencionado

establece una capellanía en el templo, regida por un sacerdote beneficiado designado por los caballeros templarios.

Santa Maria es un edificio de nave única, cuyos muros fueron erigidos mediante un aparejo de cuidado sillarejo, de dimensiones pequeñas pero bien escuadrado y dispuesto de manera regular. Su cabecera original desapareció por completo al ser sustituida en el siglo XIX por una nueva estructura. La nave se cubre con una bóveda de cañón apuntado que arrancaba de una imposta perimetral hoy en día picada; a los muros laterales de la misma se abre una serie de capillas, construidas todas ellas con posterioridad al periodo románico. El perfil de la iglesia fue asimismo alterado cuando la



Portada occidental

española que se alzaba sobre la fachada de los pies del edificio fue derribada al ser construido el campanario durante el siglo XVIII.

La portada original se encontraba en el lado norte del edificio, pero desapareció cuando se construyó la capilla de Santa Bàrbara, en el siglo XVII. De resultas, se abrió una nueva puerta en la fachada occidental del templo; contra lo que cabría esperar, en lugar de obrar una portada *ex novo*, se decidió reutilizar un vano antiguo, puesto que se trata de una obra de clara factura románica. La tradición oral quiere

que esa portada románica reubicada en el muro occidental de Santa Maria de Vallfogona provenga de la ermita de Sant Pere dels Bigats, arruinada ya en 1780. No obstante, parece más lógico pensar que la portada proceda de la propia iglesia de Santa Maria de Vallfogona, habiendo sido simplemente trasladada desde su posición original en el muro norte hasta la fachada de los pies. De otro modo, cabría preguntarse qué tipo de vano de acceso habría presentado la iglesia de Santa Maria durante más de un siglo, periodo transcurrido entre la construcción de la capilla de Santa Bàrbara y la ruina de la ermita de Sant Pere dels Bigats.

Sea como fuere, lo cierto es que la recolocación de la portada en la fachada occidental se hizo de un modo heterodoxo: las antiguas basas románicas fueron reutilizadas como capiteles, mientras que los capiteles románicos (de cesta lisa, sin decoración alguna) fueron recolocados invertidos sobre el suelo a manera de basas. Ambos elementos constituyen los alterados extremos de dos columnas dispuestas en las jambas de la portada, que sostienen un arco de medio punto dotado de una arquivolta abocelada y cobijado por un guardapolvos nacelado. Sendas impostas molduradas encuentran acomodo sobre las basas que ejercen de capiteles y sirven de apoyo a los salmeres del arco. Tanto esta portada como lo que queda del edificio original parecen obra de las primeras décadas del siglo XIII, por lo que se puede pensar que la iglesia fuera construida (o reconstruida sobre otro templo anterior) cuando los templarios se convirtieron en señores de Vallfogona de Riucorb.

Texto: LBS - Foto: CSM

#### Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXI, pp. 552-553; ESPAÑOL BERTRÁN, F., 1991, pp. 339-348; FUGUET I SANS, J., 1995, pp. 218-225; FUGUET I SANS, J. y PLAZA I ARQUÉ, C., 2008, p. 71; LIAÑO MARTÍNEZ, E., 1983, III, pp. 184-188.